



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En un acto realizado en el Salón de los Perdidos de la Cámara de Diputados de la Nación, en marzo del año 2019 se presentó la "Red Nacional de Acompañamiento a la Mujer con Embarazo Vulnerable".

Desde el 1° de abril ese año 2019, fecha de su creación, hasta el 30 de septiembre del año 2022, la línea telefónica gratuita, comunica a la mujer que llame, con voluntarios de más de 472 instituciones de todo el país, que asisten a mujeres con embarazos no planeados o en situación de vulnerabilidad. Comenzó a operar con 2 telefonistas y varias instituciones voluntarias decididas a escuchar.

Esta misma presentación se llevó a cabo el 26 de junio del año 2019, en la capital provincial rionegrina, Viedma, en el edificio de la Legislatura de Río Negro, con un importante caudal de público interesado en la temática. Lo propio hicieron las demás provincias del país.

Evelyn Rodríguez, docente de Villa Regina, de nuestra provincia, es fundadora de la ONG "Vida en familia" y responsable de la generación de esta "Red Nacional de Acompañamiento a la mujer con embarazo vulnerable". Además, por ese entonces, representante de Río Negro en el Consejo Consultivo Federal del Consejo Nacional de la Mujer.

Todas las instituciones voluntarias que conforman la Red son coordinadas por la Fundación Vida en Familia y ellas acompañan emocional y socialmente, e incluso con atención legal y médica a las mamás que así lo requieran.

Las voluntarias operadoras reciben el pedido de ayuda. Toman los datos y lo derivan a una de las Instituciones responsables en la Provincia de donde surge el llamado. Si la mujer decide libremente recibir ayuda, comienza el acompañamiento a través de un servicio voluntario. La experiencia a la fecha demuestra que las jóvenes que no se animan a hablarlo, se sienten más seguras comunicándose por las redes sociales, incluyendo la comunicación vía WhatsApp.

Es por eso que hay un teléfono específico para recibir mensajes +54 9 298450 3737 y la página www.0800vida.com.ar

También facilitar el acceso a mujeres de la comunidad sorda, quienes son atendidas con intérpretes capacitados en Lengua de Señas Argentina (LSA).

A 42 meses de implementada la línea 0800



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de alcance nacional, se han recibido 856 llamadas, 1088 mensajes por la línea de comunicación WhatsApp, de las cuales 2912 mujeres son acompañadas en su embarazo. De la comunidad sorda 6 mujeres están siendo asistidas por voluntarios. Además se asistieron 24 casos internacionales que accedieron a través de la los posteos en las redes sociales de los distintos grupos, siendo 1021 los nacimientos de su creación.

Se han capacitado voluntarios en ciudades de todo el país. Esta Red ha sido declarada de interés en varias provincias y en muchos municipios por la gran tarea voluntaria que desarrolla. Cada grupo se conforma con personas que realizan una capacitación presencial u On Línea como condición, a fin de poder estar preparados para escuchar, sin presionar, ni juzgar.

Las provincias de la Patagonia cuentan con los siguientes referentes:

Referentes zona Patagónica:

La Pampa: Ivana Bascuñan Gral Pico, Romina Morengo General Pico;
Neuquén: Yaneri Vázquez
Río Negro: Evelyn Rodríguez, Villa Regina, María Liliana Gemignani
Zona Atlántica, Ailen Orozco Cipolletti;
Chubut: Pamela Ruppel Esquel;
Santa Cruz: Silvia Colarte Río Gallegos;
Tierra del Fuego: María Montero

Por ello;

Autoría: María Liliana Gemignani.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado declare de interés social, sanitario y educativo la tarea realizada a través de la línea 0800 333 1148 "Red Nacional de Acompañamiento a la Mujer con Embarazo Vulnerable", coordinada por parte de la Fundación Vida en Familia.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.